

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Madrid, a 12 de marzo de 2026

CIRCULAR ICCAT # 01650 / 2026

ASUNTO: SEGUNDA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 1 *(formato híbrido/Bilbao, España, 5-7 de mayo de 2026)*

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones de ICCAT para 2026, quisiera informarle de que la Segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 se ha programado para los días **5 a 7 de mayo de 2026**. La reunión se celebrará en el hotel Ercilla en Bilbao (España), tendrá un formato híbrido y el horario de la reunión será de 9:00 h a 18:00 h (hora local).

El orden del día provisional adjunto se publicará junto con otros documentos en la [carpeta de documentos de la reunión de Nextcloud](#). Le comunico que nuestra lista de distribución de correo es limitada, por lo que le ruego tenga a bien circular esta convocatoria entre los potenciales delegados. Esta convocatoria se publicará también en el [sitio de reuniones actuales de nuestra página web](#).

La Secretaría subirá las Declaraciones y los Planes anuales de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP para túnidos tropicales, cuando proceda, al [sitio Nextcloud](#), en la carpeta PA1_2, a medida que estén disponibles en los tres idiomas oficiales.

En caso de que las CPC tengan alguna pregunta sobre los planes publicados, rogamos que las envíen a la Secretaría antes del **20 de abril de 2026** para los que estén disponibles en esa fecha, a fin de que dichas preguntas se transmitan a la o las CPC afectadas antes de la reunión. Esto podría ayudar a las CPC a responder a cualquier cuestión planteada durante la reunión y agilizar el debate. Estas preguntas pueden enviarse individualmente (es decir, CPC por CPC) o en una presentación combinada una vez que se disponga de todos los planes, según se prefiera.

Se ruega a las CPC que deseen presentar documentos para la próxima reunión que lo hagan lo antes posible, y a más tardar el **20 de abril de 2026**, para garantizar que puedan traducirse y publicarse a tiempo antes del inicio de la reunión.

Con el fin de organizar la reunión y facilitar los enlaces para los participantes en línea, le ruego que envíe a la Secretaría antes del **23 de abril de 2026** una lista de los delegados que participarán en la reunión. La presentación tardía de los miembros de la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión. Todos los participantes también deben registrarse en la reunión antes del **23 de abril de 2026** utilizando el [formulario de inscripción en línea](#) que en breve estará disponible en nuestra [página web de reuniones](#).



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de gestores nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del Fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a ICCAT-Travel@iccat.int, al menos **45 días** antes del inicio de la reunión (**21 de marzo de 2026**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha. Toda la información relacionada con los [Fondos especiales ICCAT para la participación en reuniones de ICCAT y creación de capacidad](#) puede consultarse en el sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular, es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidenta de la Comisión:	Z. Driouich	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente:	R. Chong	Vicepresidente del COC:	Y. Vergara
Segundo vicepresidente:	E. Penas Lado	Presidente del GTP:	N. Ansell
Presidentes y vicepresidentes de las Subcomisiones 1 a 4		Vicepresidente del GTP:	M. D. King
Presidente del SCRS:	C. Brown	Presidenta del STACFAD:	L. Marot
Vicepresidente del SCRS:	L.G. Cardoso	Vicepresidente del STACFAD:	B. Chavarría

– **Miembros de la Subcomisión 1**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**

Documentación adjunta: Orden del día provisional (PA1_MAY_01/i2026).



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Orden del día provisional

1. Apertura de la reunión
2. Nombramiento del relator y disposiciones para la reunión
3. Adopción del orden del día
4. Examen de los planes de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP presentados por las CPC, incluidas las declaraciones para el desarrollo de pesquerías
5. Enfoques relativos a la clave de asignación del rabil para la distribución del total admisible de capturas (TAC) (con especial atención a los intereses de los Estados costeros en desarrollo)
6. Medidas de ordenación adicionales para el rabil en caso de que el total de capturas supere (en cualquier año) el TAC (de 110.000 t) estipulado en la Rec. 24-01
 - 6.1. Claves de asignación del rabil
 - 6.2 Examen de los posibles límites de capacidad a la luz de la clave de asignación
7. Revisión de otras medidas relacionadas con la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales
8. Otros asuntos
9. Adopción del informe y clausura